

Caja de la Corporación, debieran hacerse esos gastos conforme se juzgase y

La Sociedad acordó conforme con lo propuesto otorgar de un amplio voto de confianza al Sr. Presidente para que obre en este asunto como mejor le parezca teniendo en cuenta el estado de los fondos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico

Juan José Guzmán

Hernández

Manuel Costa

y Raimundo



Sesión ordinaria de 26 de Abril de 1919.

Señoras
Vice-Director
Don D. Juan
Ortiz
Don D. Manuel
García el menor
D. Gonzalo
Lambert Forueto
Secretario

En la ciudad de Murcia a veintiseis de Abril de mil novecientos diez y nueve, previa la debida citación se reunió en el Salón de actos de esta Real Sociedad Económica los Señores Socios anotados al margen para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Vice-Director en funciones y de Director Don Francisco Guzmán Hernández, el que a la hora señalada en la convocatoria declaró abierta la sesión.

Dada lectura del acta de la sesión anterior y encontrada de la conformidad, fue aprobada.

Seguidamente, se dio cuenta de un oficio de la Real Sociedad Económica de Santa Cruz de la Palma, dando cuenta de la constitución de su nueva Junta Directiva y ofreciéndose a esta Sociedad, la que acordó quedar enterada y que se le oficie ofreciéndose a su vez a aquella dicha Junta.

Dada cuenta de unos oficios de los nuevos socios Don Joaquín Esteban Ruiz y Don José Flores Guillamosa, en los que expresan su gratitud por haber sido admitidos en esta Corporación, señalando el segundo su deseo de pertenecer a la Sección de Comercio, y el primero deja a la voluntad y criterio de la Sociedad el que le señale la Sección o Secciones a que haya de pertenecer. La Sociedad acordó quedar enterada y facultar a la mesa